

CPS/144/2025

Asunto: Remisión de Acuerdo
Guadalajara, Jalisco a 03 de diciembre de 2025

Dip. Alberto Alfaro García
Presidente de la Comisión de Vigilancia
y Sistema Anticorrupción de la LXIV
Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco
Presente.



1

Además de hacerle llegar un cordial saludo, le escribo para remitirle el documento que contiene el Acuerdo mediante el cual se aprueban los requerimientos y dinámicas para la aplicación de los exámenes previstos en las metodologías aprobadas por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco aprobadas en a través de los acuerdos 01/S.Ext.05/2025-2025, 02/S.Ext.05/2025-2025 y 03/S.Ext.05/2025-2025 para evaluar el elemento “3. Conocimientos técnicos requeridos para el ejercicio óptimo del cargo” de las personas aspirantes registradas dentro de las convocatorias expedidas a través de las minutas de acuerdo legislativo números: 323/LXIV/2025, 324/LXIV/2025 y 325/LXIV/2025 correspondientes a los cargos de: Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativo y Titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Este acuerdo fue aprobado en la séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social celebrada el 03 de diciembre del 2025, por lo cual **se anexan copias del ya mencionado acuerdo, así como la constancia de votación.**

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda que pueda surgir.



000295

Atentamente



Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)

